

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 11

Acta Número OR-11

Martes 08 de Junio del 2021

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 08:48 (ocho horas cuarenta y ocho minutos) del día martes 08 (ocho) de junio del 2021 (dos mil veintiuno), en el Salón de Cabildo, planta alta del Palacio Municipal, ubicado en avenida Hidalgo #400 (cuatrocientos) en esta ciudad, se celebró de manera presencial la Sesión Ordinaria N° 11 (once) del Comité de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara, Jalisco; convocada por el Licenciado David Mendoza Martínez, Presidente del Comité de Adquisiciones, con fundamento en el artículo 30 (treinta), fracción I (primera), de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 15 (quince), numeral 1 (uno), fracción III (tercera), del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, estando presentes los siguientes integrantes:

Lic. David Mendoza Martínez.

Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Lic. Karla Berenice Real Bravo.

Representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Maribel Becerra Bañuelos.

Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay.

Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

Lic. Paris González Gómez.

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Lic. José Guadalupe Pérez Mejía.

Representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P.

Lic. Lluvia Socorro Barrios Valdez.

Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.

Ing. Luis Rubén Camberos Othón.

Testigo Social.

C. Ricardo Ulloa Bernal.

Secretario Técnico y Director de Adquisiciones.

Se hace constar que los asistentes se registran plasmando su firma en la lista de asistencia respectiva, misma que se anexa al cuerpo de la presente Acta para constancia.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 11 (once) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 08 (ocho) de junio del 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 11

Acta Número OR-11

Martes 08 de Junio del 2021

Orden del día

- 1. Asistencia y verificación del Quórum Legal.**
- 2. Aprobación del Orden del Día.**
- 3. Apertura de propuestas técnicas y económicas de las siguientes licitaciones:**
 - Licitación pública local LPL 093/2021 “Adquisición de equipo de protección personal” Solicitada por la Coordinación Municipal de Protección Civil.
 - Licitación pública local LPL 102/2/2021 “Adquisición de medicamentos” Solicitada por la Comisaría de la Policía Guadalajara.
- 4. Presentación, lectura y en su caso aprobación los siguientes fallos de licitaciones:**
 - Licitación Pública local LPL 079/2/2021 “Adquisición de papelería y artículos de oficina” Solicitada por la Unidad de Recursos Materiales.
 - Licitación pública local LPL 101/2021 “Adquisición de medicamentos” Solicitada por la Dirección de Servicios Médicos Municipales.
- 5. Ampliación de termino para emitir el siguiente fallo de licitación:**
 - Licitación pública local LPL 105/2021 “Adquisición de equipo y mobiliario médico” Solicitada por la Dirección de Servicios Médicos Municipales.
- 6. Presentación, lectura y en su caso aprobación de la siguiente adjudicación directa:
Solicitada por la Comisaría de la Policía de Guadalajara.**
 - Req. 811/2021 “Adquisición de cartuchos para abastecer a los elementos de la Comisaría”.
- 7. Asuntos varios:**

De no existir quórum para llevar a cabo esta Sesión Ordinaria una vez transcurridos 30 (treinta) minutos de la hora antes mencionada, se convoca a Sesión Extraordinaria el mismo día martes 08 (ocho) de junio del 2021 (dos mil veintiuno) a las 09:00 nueve horas; lo anterior con fundamento en el artículo 10 (diez), numerales 2 (dos) y 3 (tres) del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, el artículo 28 (veintiocho), numeral 2 (dos) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De conformidad con los artículos 23 (veintitrés), 24 (veinticuatro) y 31 (treinta y uno) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que lo sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servicios Públicos a quienes corresponda, siendo de quién los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 11 (once) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 08 (ocho) de junio del 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 11

Acta Número OR-11

Martes 08 de Junio del 2021

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, siendo las 08:48 (ocho horas cuarenta y ocho minutos) se da inicio de manera presencial a la Sesión Ordinaria No. 11 (once) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, con fecha del 08 (ocho) de junio del año 2021 (dos mil veintiuno); con fundamento en el artículo 30 (treinta), numeral 1 (uno), fracción I (primera), así como el artículo 24 (veinticuatro), numeral 1 (uno), fracciones I (primera) y XII (décimo segunda), de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 15 (quince), numeral 1 (uno), fracción III (tercera), del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, así como también, por la disposición emitida por el Congreso del estado de Jalisco el día 10 (diez) de marzo del año 2021 (dos mil veintiuno), donde se aprobó la reforma al artículo 28 (veintiocho) de la misma Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como al acuerdo tomado en el numeral 5 (cinco) de la Sesión Extraordinaria número 03 (cero tres) del Comité de Adquisiciones llevada a cabo el día 17 (diecisiete) de marzo del año 2020 (dos mil veinte), para realizar las Sesiones y sus respectivas convocatorias por medios electrónicos y/o presenciales, se da inicio a esta Sesión.

Punto número Uno. Asistencia y verificación del Quórum Legal.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Como primer punto en el Orden del Día, se solicita al Secretario Técnico pasar la lista de asistencia, para la verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal: Gracias señor Presidente, de manera presencial el Licenciado David Mendoza Martínez, Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. **Responde el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal: De manera presencial la Licenciada Karla Berenice Real Bravo, representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara. **Responde la Representante de la Contraloría Licenciada Karla Berenice Real Bravo:** Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal: De manera remota la Licenciada Maribel Becerra Bañuelos, representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara. **Responde la Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara, Licenciada Maribel Becerra Bañuelos:** Presente, buenos días.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 11 (once) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 08 (ocho) de junio del 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 11

Acta Número OR-11

Martes 08 de Junio del 2021

De manera remota el Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. **Responde el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** Presente, buen día.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal: De manera remota el Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón, Testigo Social. **Responde el Testigo Social, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón:** Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal: De manera remota el Licenciado Paris González Gómez, Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. **Responde el Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco Licenciado Paris González Gómez:** Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal: De manera remota el Licenciado José Guadalupe Pérez Mejía representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P. **Responde el representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P., Licenciado José Guadalupe Pérez Mejía:** ¡Presente, buenos días!

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal: De manera remota la Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez, Representante del Consejo Mexicano de Comercio de Exterior de Occidente A.C. **Responde la Representante del Consejo Mexicano de Comercio de Exterior de Occidente A.C., Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez:** Presente, gracias.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal: De manera presencial el de la voz, Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal, presente señor Presidente.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Gracias Secretario, estando presentes 6 (seis) integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, con fecha del 08 (ocho) de junio del año 2021 (dos mil veintiuno), declaro que hay Quorum Legal para sesionar.

Punto número dos. Aprobación del Orden del Día.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: En el segundo punto del Orden del Día, se pone a consideración del Comité el Orden del Día propuesto, el cual se les compartió de manera electrónica en el drive y están viendo en este momento en la pantalla, para lo cual, les pregunto si ¿tienen alguna observación? no habiendo observaciones les pregunto si ¿es de aprobarse? en votación nominal,

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 11 (once) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 08 (ocho) de junio del 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 11

Acta Número OR-11

Martes 08 de Junio del 2021

empezando con; ¿Lic. Octavio Zúñiga Garibay? –a favor; ¿Lic. José Guadalupe Pérez Mejía?- a favor; ¿Lic. Lluvia Socorro Barrios Valdez? –a favor; ¿Lic. Paris González Gómez? –a favor; su servidor Lic. David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: a favor.

Aprobado

Punto número Tres. Apertura de propuestas técnicas y económicas de las siguientes licitaciones:

- Licitación pública local LPL 093/2021 “Adquisición de equipo de protección personal” Solicitada por la Coordinación Municipal de Protección Civil.
- Licitación pública local LPL 102/2/2021 “Adquisición de medicamentos” Solicitada por la Comisaría de la Policía Guadalajara.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien en el desahogo del tercer punto del Orden del Día, damos inicio a la apertura de propuestas técnicas y económicas de las siguientes licitaciones: para la licitación pública local LPL 093/2021 (cero noventa y tres diagonal dos mil veintiuno) “Adquisición de equipo de protección personal” y la Licitación pública local LPL 102/2/2021 (ciento dos diagonal dos diagonal dos mil veintiuno) para “Adquisición de medicamentos” de manera consolidada; estas propuestas se abrirán en la mesa contigua para agilizar la sesión, de la misma manera, el fallo de las mismas se llevará a cabo el día 22 (veintidós) de junio del año 2021 (dos mil veintiuno) para la licitación del “Equipo de protección personal” y el 15 (quince) de junio para la licitación de “Adquisición de Medicamentos”.

Punto número Cuatro. Presentación, lectura y en su caso aprobación los siguientes fallos de licitaciones:

- Licitación Pública local LPL 079/2/2021 “Adquisición de papelería y artículos de oficina” Solicitada por la Unidad de Recursos Materiales.
- Licitación pública local LPL 101/2021 “Adquisición de medicamentos” Solicitada por la Dirección de Servicios Médicos Municipales

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Continuando con el desahogo del cuarto punto del Orden del Día, ponemos a consideración del Comité, la presentación, lectura y en su caso aprobación de los siguientes fallos de licitación; Para la licitación pública local LPL 079/2/2021 (cero setenta y nueve diagonal dos diagonal dos mil veintiuno) “Adquisición de papelería y artículos de oficina”, para lo cual, cedo el uso de la voz al Secretario Técnico para que nos ayude con el procedimiento ¡adelante! **En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo**

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 11 (once) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 08 (ocho) de junio del 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 11

Acta Número OR-11

Martes 08 de Junio del 2021

Ulloa Bernal: Gracias Presidente. A continuación la licitación pública local LPL 079/2/2021 (cero setenta y nueve diagonal dos diagonal dos mil veintiuno), descripción: “Adquisición de papelería y artículos de oficina”, Solicitante: Dirección de Administración/Almacén General, justificación: necesario para realizar la compra consolidada de materiales útiles y equipos menores de oficina generando con ello ahorros en el gasto administrativo así como dotar de material de papelería, en cantidad y calidad a las distintas dependencias de gobierno de Guadalajara, esto con el fin de ejecutar las tareas de todas la áreas; participantes: a) Tlaquepaque Escolar S.A. de C.V., b) Promo Pape de Occidente S.A. de C.V. y c) Adriana Pérez Barba; para lo cual, encontramos que el proveedor, Promo Pape de Occidente S.A. de C.V., el proveedor Adriana Pérez Barba y el proveedor Tlaquepaque Escolar S.A. de C.V., cumplen con lo solicitado en lo documental; y haciendo el dictamen de las propuestas de la licitación pública local LPL 079/2/2021 (cero setenta y nueve diagonal dos diagonal dos mil veintiuno) con el proveedor Promo Pape de Occidente S.A. de C.V., no es solvente, toda vez que excede el techo presupuestal, y las bases de la licitación indican que la totalidad de las partidas son a un solo proveedor; con el proveedor Adriana Pérez Barba, su propuesta no es solvente toda vez que excede el techo presupuestal y las bases de la licitación indican que la totalidad de las partidas son a un solo proveedor; el proveedor Tlaquepaque Escolar S.A. de C.V., tomando en cuenta la evaluación del área, cumple a cabalidad con los requisitos legales, técnicos y solicitados en las bases, anexos de la presente licitación pública, para lo cual, se pone a consideración, Presidente.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Gracias Secretario. Con un histórico de \$5'504,862.59 (cinco millones quinientos cuatro mil ochocientos sesenta y dos pesos 59/100 M.N.) y un techo presupuestal de \$3'889,937.24 (tres millones ochocientos ochenta y nueve mil novecientos treinta y siete pesos 24/100 M.N.), la propuesta para el Comité sería asignar al proveedor Tlaquepaque Escolar S.A. de C.V., la **requisición 311**, las **partidas de la 1 a la 107** conforme al catálogo de conceptos del anexo 1 de las bases de la licitación, con un total con IVA incluido con un **contrato abierto** con un **mínimo de \$1'555,974.90** (un millón quinientos cincuenta y cinco mil novecientos setenta y cuatro pesos 90/100 M.N.) con IVA incluido, y un **máximo de \$3'889,937.24** (tres millones ochocientos ochenta y nueve mil novecientos treinta y siete pesos 24/100 M.N.); lo anterior, tomando en cuenta el dictamen del área requirente, con propuestas solvente, por medio de **contrato abierto**; conforme al artículo 79 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; con una vigencia a partir del fallo y hasta el 30 (treinta) de septiembre del año 2021(dos mil veintiuno), para lo cual les pregunto a los miembros del Comité si ¿tienen alguna observación? muy bien, no habiendo observaciones les pregunto si ¿es de aprobarse lo anterior? en votación nominal, inicio con: ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? –A favor; ¿Licenciado José Guadalupe Pérez Mejía?- ¡A favor, adelante! ¿Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez? – A favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? –A favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: -A favor.

Aprobado

La presente hoja contiene las firmas y antifirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 11 (once) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 08 (ocho) de junio del 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 11
Acta Número OR-11
Martes 08 de Junio del 2021

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Continuando con la licitación pública local LPL 101/2021 (ciento uno diagonal dos mil veintiuno) para la “Adquisición de medicamentos” de manera consolidada; para lo cual le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico para que nos ayude con el procedimiento ¡adelante! **En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** Gracias Presidente. A continuación la licitación pública local LPL 101/2021 (ciento uno diagonal dos mil veintiuno), descripción: “Adquisición de medicamentos”, compra consolidada, solicitante: Dirección de Servicios Médicos Municipales, justificación: necesario para dotar a las Unidades Médicas y Básicas, Escuadrones de Dirección Pre Hospitalaria y Programas Especiales que se implementen por parte de la Dirección de Servicios Médicos Municipales; participantes: a) Alfej Medical Ítems S. de R.L. de C.V., b) Laboratorios Pisa S.A. de C.V., c) Diprosan S.A. de C.V., d) Distribuidora de Medicamentos y Reactivos S.A. de C.V., e) Implementos Médicos de Occidente S.A. de C.V.; para lo cual haciendo la revisión documental del proveedor -Implementos Médicos de Occidente S.A. de C.V., -Diprosan S.A. de C.V. y -Distribuidora de Medicamentos y Reactivos S.A. de C.V., cumplen con todo lo documental y haciendo el dictamen de la propuesta del proveedor -Implementos Médicos de Occidente S.A. de C.V., tomando en cuenta la evaluación del área requirente, cumple a cabalidad con los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases y anexos de la presente licitación pública; el proveedor -Diprosan S.A. de C.V. tomando en cuenta la evaluación del área requirente, cumple a cabalidad con los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases y anexos de la presente licitación; el proveedor -Distribuidora de Medicamentos y Reactivos S.A. de C.V. no cumple a cabalidad con los requisitos técnicos solicitados en las bases y anexos de la presente licitación pública, según el dictamen del área requirente toda vez que el proveedor no presentó aviso de funcionamiento ni registro sanitario, como fue solicitado por la dependencia; continuamos con el proveedor -Alfej Medical Ítems S. de R.L. de C.V. y el proveedor -Laboratorios Pisa S.A. de C.V., cumpliendo con todo lo solicitado en lo documental; y haciendo el dictamen de la propuesta del proveedor -Alfej Medical Items S. de R.L. de C.V. tomando en cuenta la evaluación del área requirente, cumple a cabalidad con los requisitos legales y técnicos solicitados en las presentes bases y anexos de la presente licitación pública; y el proveedor -Laboratorios Pisa S.A. de C.V., tomando en cuenta la evaluación del área requirente, cumple a cabalidad con los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases y anexos de la presente licitación; para lo cual se pone a consideración Presidente. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Gracias Secretario! damos cuenta de la presencia aquí en el Salón de Cabildo, de la Lic. Maribel Becerra Bañuelos, representante de las Tesorería ¡bienvenida! Con un histórico de \$3'341,175.10 (tres millones trescientos cuarenta y un mil ciento setenta y cinco pesos 10/100 M.N.) y un techo presupuestal para la presente licitación de \$7'229,824.58 (siete millones doscientos veintinueve mil ochocientos veinticuatro pesos 58/100 M.N.), la propuesta para el Comité sería asignar las **requisiciones 00463, 00668 y 00671 al proveedor -Alfej Medical Items S. de R.L. de C.V. las partidas 18, 31, 39, 47 y 49, con un mínimo de \$666,763.68** (seiscientos sesenta y seis mil setecientos sesenta y tres pesos 68/100 M.N.) con impuesto tasa 0% (cero por ciento), y un

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 11 (once) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 08 (ocho) de junio del 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 11

Acta Número OR-11

Martes 08 de Junio del 2021

máximo de \$1'666,909.20 (un millón seiscientos sesenta y seis mil novecientos nueve pesos 20/100 M.N.) con impuesto tasa 0% (cero por ciento); para el **proveedor -Laboratorios Pisa S.A. de C.V.**, las **partidas 1, 4, 5, 7, 9, 12, 13, 17, 20, 23, 27, 28, 30, 35, 36, 37, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 48, 63 y 68** con un **mínimo de \$830,369.50** (ochocientos treinta mil trescientos sesenta y nueve pesos 50/100 M.N.) con impuesto tasa 0% (cero por ciento) y un **máximo de \$2'075,923.76** (dos millones setenta y cinco mil novecientos veintitrés pesos 76/100 M.N.) con impuesto tasa 0% (cero por ciento); de la misma manera sería asignarle al **proveedor -Diprosan S.A. de C.V.** las **partidas 26 y 38** con un **mínimo de \$672,472.40** (seiscientos setenta y dos mil cuatrocientos setenta y dos pesos 40/100 M.N.) con impuesto tasa 0% (cero por ciento) y un **máximo de \$1'681,181.00** (un millón seiscientos ochenta y un mil ciento ochenta y un pesos 00/100 M.N.) con impuesto tasa 0% (cero por ciento); y por último asignarle al proveedor -**Implementos Médicos de Occidente S.A. de C.V.**, las **partidas 29, 34 y 42** por un **mínimo de \$107,827.20** (ciento siete mil ochocientos veintisiete pesos 20/100 M.N.) con impuesto tasa 0% (cero por ciento) y un **máximo de \$269,568.00** (doscientos sesenta nueve mil quinientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.) con impuesto tasa 0% (cero por ciento); dando un total de lo asignado para esta licitación de \$5'693,581.96 (cinco millones seiscientos noventa y tres mil quinientos ochenta y un pesos 96/100 M.N.) con impuesto tasa 0% (cero por ciento); tomando en cuenta el dictamen del área requirente, con propuestas solventes, por medio de **contrato abierto**, con una vigencia a partir del fallo y hasta el 30 (treinta) de septiembre del año 2021 (dos mil veintiuno); **declarando desiertas las partidas: 2, 3, 6, 8, 10, 11, 14, 15, 16, 19, 21, 22, 25, 32, 33, 50, 51, 52, 53, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 65, 66, 67, 69 y 70**, ya que no fueron cotizadas por ninguno de los participantes que resultaron solventes, y **también se declaran desiertas las partidas: 24, 54, 55, 62 y 64**, por exceder el techo presupuestal de la presente licitación; para lo cual les pregunto a los miembros del Comité si ¿tienen alguna observación? entonces les pregunto si ¿es de aprobarse lo anterior? en votación nominal, inicio con; ¿Lic. Octavio Zúñiga Garibay? –a favor; ¿Lic. José Guadalupe Pérez Mejía?- a favor, adelante; ¿Lic. Lluvia Socorro Barrios Valdez? –a favor; ¿Lic. Paris González Gómez? –a favor; su servidor Lic. David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: a favor.

Aprobado

Punto número Cinco. Ampliación de término para emitir el siguiente fallo de licitación:

- Licitación pública local LPL 105/2021 “Adquisición de equipo y mobiliario médico” Solicitada por la Dirección de Servicios Médicos Municipales.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Continuando con el quinto punto del Orden del Día, informamos al Comité la solicitud de ampliación del término para emitir el fallo de la siguiente licitación: licitación pública local LPL 105/2021 (ciento cinco diagonal dos mil veintiuno) para “Adquisición de Equipo y Mobiliario Médico” lo anterior, debido a que son once propuestas La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 11 (once) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 08 (ocho) de junio del 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 11

Acta Número OR-11

Martes 08 de Junio del 2021

técnicas y económicas y son más de 40 partidas, es necesario tomar más tiempo para poder hacer una evaluación correcta de todas las propuestas y tener un dictamen favorable en la siguiente sesión.

Punto número Seis. Presentación, lectura y en su caso aprobación de la siguiente adjudicación directa:

Solicitada por la Comisaría de la Policía de Guadalajara.

- Req. 811/2021 “Adquisición de cartuchos para abastecer a los elementos de la Comisaría”.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: En el desahogo del sexto punto del Orden del Día, ponemos a consideración del Comité la presentación, lectura y en su caso, aprobación de la siguiente adjudicación directa solicitada por la Comisaría de la Policía de Guadalajara, con la **requisición 00811** para el **proveedor Secretaría de la Hacienda Pública** (la Secretaría realiza el pago a la Dirección de Comercialización de Armamento y Municiones de la Secretaría de la Defensa Nacional), para la “*Compra de cartuchos calibre 12 (doce), alta velocidad con posta*”, por *30,000 (treinta mil) unidades* con un **precio unitario de \$14.5232** (catorce pesos 5232/100 M.N.), por un **monto total de \$435,696.00** (cuatrocientos treinta y cinco mil seiscientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.) con impuestos incluidos; lo anterior con base en el artículo 73, numeral 1, fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; para lo cual les pregunto a los miembros del Comité si ¿tienen alguna observación? no habiendo observaciones les pregunto si ¿es de aprobarse lo anterior? en votación nominal, inicio con; ¿Lic. Octavio Zúñiga Garibay? –A favor; ¿Lic. José Guadalupe Pérez Mejía?–¡Adelante, a favor!; ¿Lic. Lluvia Socorro Barrios Valdez? –A favor; ¿Lic. Paris González Gómez? –A favor; su servidor Lic. David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: a favor.

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Vamos a regresar al tercer punto del Orden del Día, para la apertura de las propuestas técnicas y económicas de las licitaciones LPL 093/2021 (cero noventa y tres diagonal dos mil veintiuno) “Adquisición de equipo de protección personal” y LPL 102/2/2021 (ciento dos diagonal dos diagonal dos mil veintiuno) para la “Adquisición de medicamentos”, le voy a ceder el uso de la voz al Secretario Técnico para que nos ayude con el procedimiento ¡adelante! **En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** Gracias Presidente. A continuación la apertura de la licitación pública local LPL 093/2021 (cero noventa y tres diagonal dos mil veintiuno) “Adquisición de Equipo de Protección Personal” para la coordinación de Protección Civil y Bomberos, con el único proveedor a) **Amor José Silva Escalera:** 1.- Acta constitutiva original y copia: -No aplica; 2.- Poder del representante legal original y copia: -No aplica; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 11 (once) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 08 (ocho) de junio del 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 11

Acta Número OR-11

Martes 08 de Junio del 2021

4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, (en caso de): -No presenta; 10.- Carta de distribuidor (en caso de): -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión de cumplimiento emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión art. 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y art. 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el art. 6 del Reglamento de Adquisiciones para Guadalajara: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido \$2'374,085.00 (dos millones trescientos setenta y cuatro mil ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.); 17.- Total de hojas en su propuesta: 70 (setenta) hojas.

Y con la apertura de la licitación pública local LPL 102/2/2021 (ciento dos diagonal dos diagonal dos mil veintiuno) "Adquisición de Medicamentos" para la Comisaria, no contamos con propuestas técnicas y económicas, por lo cual está **desierto** el proceso. Gracias Presidente.

Punto número Siete. Asuntos Varios

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Gracias Secretario. Continuando con el séptimo punto del Orden del Día en Asuntos Varios, les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen algún tema que tratar? no habiendo más temas que tratar y una vez agotado el Orden del Día, se da por concluida la presente sesión, siendo las 9:10 (nueve horas diez minutos) del día 08 (ocho) de junio del año 2021 (dos mil veintiuno) dándose por válidos todos los trabajos que se desarrollaron en la misma. Muchas gracias a todos y todas, que tengan buen día.

Firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo; levantándose la presente Acta para constancia; con fundamento en lo que establecen los artículos 29 veintinueve, 31 treinta y uno, numeral 1 uno, fracciones III tercera y V quinta, y 32 treinta y dos, numeral 1 uno, fracción VI sexta de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se adjuntan todos los documentos y anexos correspondientes, para formar parte del cuerpo del acta.

C O N S T E

Lic. David Mendoza Martínez.

Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 11 (once) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 08 (ocho) de junio del 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 11
Acta Número OR-11
Martes 08 de Junio del 2021

Lic. Karla Berenice Real Bravo.

Representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Maribel Becerra Bañuelos.

Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay.

Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

Lic. Paris González Gómez.

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Lic. José Guadalupe Pérez Mejía.

Representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P.

Lic. Lluvia Socorro Barrios Valdez.

Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.

Ing. Luis Rubén Camberos Othón.

Testigo Social.

C. Ricardo Ulloa Bernal.

Secretario Técnico y Director de Adquisiciones.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 11 (once) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 08 (ocho) de junio del 2021 (dos mil veintiuno).